

## DIARIO DE BARCELONA,



Del viernes 18 de

febrero de 1820.

*San Simeon obispo y mártir, y la Beata Cristiana virgen.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de Santa Isabel, de religiosas de San Francisco de Asis: se reserva á las seis.

Salí el Sol á las 6 h. 41 m., y se pone á las 5 h. 19 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16 11 noche.	7 grad.	7 28 p. 2 l.	S. v. sereno.
17 7 mañana.	6	2 28 2	N. nubes llovido.
18 2 tarde.	8	8 28 1 6	S. nubes.

## ESPAÑA.

*México 20 de agosto.*

*Concluyen los partes del diario del dia 15.*

*Parte del teniente coronel y comandante D. Josef Cristóbal Villaseñor.*

«En cumplimiento de las órdenes que V. S. me comunicó el 15 del que rige salí el 20 de S. Luis de la Paz con 110 infantes y 180 caballos de los cuerpos que componen la seccion de mi mando, é hice noche en Sta. Ana de los Lobos, de donde marché en la madrugada del 21, adelantando una partida de caballería sobre el parage nombrado Jesus María por si hubiese algunos rebeldes en él, dándole orden de que se me reuniese en el puerto de Sosa, como lo verifiqué á las 11 del dia sin haber encontrado ni un solo rebelde; y despues de dar un pienso á la caballada hice mi movimiento hácia S. Miguel el Grande, con el objeto de ocultar el verdadero á que me dirigia.

«Di tres horas de descanso en la inmediacion de dicha villa, y al oscurecer me puse en marcha para este punto, y á las dos de la mañana dividí mi fuerza poniendo 50 infantes y 90 caballos á las órdenes del teniente coronel D. Pablo María Moullaa, con la de que al romper el dia se hallase sobre la altura del Potrero, para impedir la fuga de los rebeldes acantonados en la cañada de aquel nombre, en cuya entrada debia yo estar con el resto de la fuerza al frente de la posicion á la misma hora. Asi se verifiqué; pero estos cobardes, tan luego como se rompió el fuego por mi guerrilla sobre su campo, se pusieron en fuga, precipitándose por la barranca sin la menor resistencia, dejando en nuestro poder todo el equipage del cabecilla Borja, su tienda de campaña, 3 carabinas, al titulado sargento mayor Luis Guillen, á un capitán y otros 2 rebeldes prisioneros, 6 caballos de los mejores de los cabecillas, la

correspondencia de Baeza, porcion de ganado , y otros muebles y comestibles, de que se aprovechó la tropa. La caballería que llevaba Moulliaa, y la que iba conmigo siguió el alcance mas de una legua , aunque sin fruto , pues no siéndome posible cubrir el costado opuesto de su posicion , tuvieron proporcion de fugarse por aquella parte.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Campo en el Potrero de Jalpa junio 22 de 1819. = Josef Cristóbal Villaseñor. = Sr. brigadier y comandante general D. Melchor Alvarez.»

*Idem 4 de setiembre.*

QUERETARO.

«Excmo. Sr. : Tengo la satisfaccion de remitir á V. E. el oficio original del teniente coronel D. Josef Cristóbal Villaseñor , en que me noticia la presentacion á indulto del rebelde cabecilla titulado teniente general Dr. D. Josef Antonio Magos y otros varios.

»La larga correspondencia que me ha enviado Villaseñor la dirigiré á V. E. por el correo , haciéndolo ahora de este oficio , para que V. E. tenga esta anticipada satisfaccion , y vea con gusto el fruto de sus disposiciones , y el trabajo de las tropas que en esta provincia tengo el honor de mandar.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Queretaro agosto 9 de 1819. = Excelentísimo Señor. = Melchor Alvarez = Excelentísimo señor virey conde del Venadito.»

*Parte que se cita en el anterior.*

«Tengo la satisfaccion de participar á V. S. que en este momento , que son las 11½ de la noche , se me ha presentado , implorando la Real gracia del indulto , el Dr. D. Josef Antonio Magos , titulado teniente general , y comandante en jefe de las gavillas de Sierragorda , y en su compañía un capitán y 4 soldados , y lo hubiera verificado con un considerable número si no lo hubiese impedido la total dispersion de los rebeldes de la mencionada sierra, ocasionada de la persecucion que se les hace por las secciones de mi mando ; mas estoy seguro que repitiéndose esta con teson , protegida del influjo que tiene sobre los caudillos de la chusma el citado doctor , dentro de muy corto tiempo podré comunicar á V. S. la agradable noticia de hallarse todo pacífico.»

Yo he ofrecido al referido Dr. D. Josef Antonio Magos en el agosto nombre del Rey nuestro Señor y del Excelentísimo Señor virey la entera libertad de su persona , sin que se le haga cargo alguno ; y para inspirarle mas confianza , y que pueda trabajar con mas interes en obsequio de la justa causa , espero se sirva V. S. ratificarle mi oferta hasta la superior aprobacion de S. E.

»Dios guarde á V. S. muchos años. Pueblo de Tierrablanca agosto 1.º de 1819. = Josef Cristóbal Villaseñor. = Sr. brigadier y comandante general D. Melchor Alvarez.»

**MEDICINA.**  
*Del uso del oro como remedio.*

Mr. Chrestein , médico de Mompeller , ha renovado el uso de este medicamento , tan recomendado por los médicos árabes , y tan desacreditado desde el renacimiento de las letras. Las enfermedades sífilíticas son las do-

lencias principales á que aplica el precioso metal en forma de muriate triplé de oro y de sosa.

Cinco grandes cuadernos en que se notaban un gran número de observaciones, fruto de muchos años de estudio, fueron remitidos por este facultativo á la academia médica de Paris, la que nombró para informar la del asunto los tres ilustres profesores Deschamps, Thenard y Percy. Del informe que estos han estendido, y cuya base principal es la esperiencia, resulta que en las enfermedades escrofulosas, el efecto del oro suministrado en fricciones en la lengua, ha sido muy diferente en diversos individuos. Los unos han tenido salivaciones abundantes, los otros diarreas mucosas: en general se ha visto que las úlceras han presentado mejor aspecto, y las que no se han cicatrizado han manifestado mucha disposicion á ello. En otros individuos de menor edad que quince años, atacados de las mismas enfermedades, el remedio ha producido mayor viveza y alegría, una notable mejora en el color de la piel; digestiones mas activas, mayor calor y vitalidad en las úlceras, y suma facilidad en cicatrizarse.

En las enfermedades sifilíticas, cuando son frescas y agudas, el oro produce malos resultados. Las irrita entonces, promueve síntomas inflamatorios, aumenta los dolores, y produce nuevos accidentes. Diferentemente obra en los enfermos contaminados desde mucho tiempo, en los cuales el virus degenerado se muestra en formas crónicas. Entonces, dice la comision, es cuando triunfa el oro. Lo hemos visto resolver infartaciones de todos generos, destruir en gran parte muchas exostosis considerables, curar la carie, cicatizar úlceras envejecidas, disipar oftalmias arraigadas y erupciones tenaces.

Las consecuencias que la comision saca de estas observaciones y de otras muchas que omitimos son las siguientes.

Primera, que el oro y sus preparaciones estan muy lejos de tener la inercia é ineficacia de que los acusan muchos facultativos modernos: segunda, que los partidarios y los enemigos de estos remedios, los han juzgado hasta ahora incompletamente fiándose del bueno ó del mal éxito que en algunos casos han producido: tercera, que estas sustancias tienen propiedades médicas, de cuya existencia no se puede dudar; que son escitantes en grado heroico, que obran con energia en la economía y en el organismo, que producen perturbaciones notables, y que promueven evacuaciones y depuraciones copiosas: cuarto, en fin, que un estudio mas profundo de las condiciones de este remedio, una observacion mas atenta de sus fenómenos peculiares, una direccion mas racional de la actividad que le es inherente, y un olvido total de las preocupaciones que por una y otra parte han contribuido á hacer problemático su mérito, restituirán al arte de curar un socorro poderoso que aun no le ha sido posible adoptar porque aun no está decidida la cuestion de su utilidad y de sus aplicaciones. (Crón. Cient.)

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

### LITERATURA.

Los señores suscriptores á la Historia general de España, por el P.

Juan de Mariana de la compañía de Jesus, ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos mas antiguos hasta la muerte del señor Rey D. Carlos III, por el Dr. D. Josef Saball y Blanco, canónigo de la Santa iglesia metropolitana de Burgos, é individuo de la Real Academia de la Historia; se servirán pasar á la librería de Oliva á recoger el tomo XIII y adelantar el importe del XIV que está ya en prensa; y se suplica á los señores suscriptores que han dejado de recoger algunos tomos, procuren retirarlos y poner corriente la suscripción. = En la misma librería se hallan de venta: *Días en el Campo ó pintura de una buena familia*. Esta obra es una continuacion de las *Tardes de la Granja*, compuesta por el mismo autor, y traducida libremente al castellano, 4 tomos á 36 rs. á la rústica. = *Semana Santa y estaciones para el Monumento*; por Don A. Lafuente, un tomo en dozavo con dos láminas á 13 rs. vn. en pasta. = Y hay tambien un surtido de papeles estrangeros de todos tamaños y colores por mayor y menor á precios cómodos.

Reglas y máximas de la Sagrada Escritura, de los Concilios y de los Santos Padres, para administrar y recibir dignamente los Sacramentos de la confesion y comunión, un tomo en 8.º Se hallará en la librería de Josef Guix, calle de la Libretería.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Hoy viernes, en la iglesia de PP. Trinitarios calzados, se dará principio al devoto y tierno egercicio de las siete palabras que habló Jesucristo agonizando en la cruz, á impulsos de una particular devocion: se empezará á las cuatro y media de la tarde con asistencia de la música del Pino, y predicará sobre la primera palabra: *Pater, dimitte illis*, Lucæ c. 25, v. 34, el R. P. Fr. Gaspar Casanovas, predicador general en el convento de San Francisco de Asis: se dará principio con el egercicio del septenario de las siete palabras, luego se cantará el *Miserere*, en seguida el sermón, y se concluirá con unas devotas coplas expresivas de las palabras del Redentor en su agonía. — El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Diaz de Valdes, y el Ilmo. Sr. D. Pablo de Schar, obispo de Barcelona, concedieron cada uno 40 dias de indulgencia á les que asistan en cualquier dia del septenario á oír las siete palabras de nuestro Señor Jesucristo agonizando, 40 por asistir al *Stabat*, y otros 40 por cada Padre nuestro ó Ave Maria. — Rezando un Credo delante la Imágen del Santo Cristo de la agonía que se venera en dicha iglesia, se ganan 300 dias de perdon concedidos por diferentes Prelados, y 180 de indulgencia rezando una salve á la Virgen de los Dolores: el altar de dicho Santo Cristo es perpetuamente privilegiado en todos los lunes, martes y viernes, y en la octava de difuntos, como consta del Breve de nuestro Santísimo Padre Pio VI espedido en Roma en 10 de enero de 1797.

Hoy viernes primero de Coaresma, en la iglesia de Santa Marta, la ilustre y venerable congregacion bajo el título de nuestro Señor Jesucristo en su afliccion, celebrará la memoria de la primera palabra que nuestro Redentor dijo en la cruz: consistirá la funcion en un rato de oracion mental, sermón que dirá el R. P. Fr. Josef Ribera, maestro en Sagrada Teología del convento de PP. Servitas y el *Miserere* cantado por la música de la Santa iglesia Catedral: se dará principio á las 5 de la tarde.

Dofia Josefa Monzech y Martinelli se servirá acudir á la Secretaría de esta Capitanía general para recoger un pliego que le pertenece.

A las doce horas del dia de hoy en las casas de la Bailía general de este principado se subastarán las rentas pertenecientes al Real Patrimonio en la villa y término de Agramunt, y se rematarán al mas beneficioso postor siendo admisible la postura, por el tiempo y con los pactos expresados en la taba que tiene el corredor del Real Patrimonio Salvador Lletjós.

*Suplemento á la gaceta de Madrid del jueves 10 de febrero de 1820. Vigésimaprimerá amortizacion de Vales Reales, y séptima de los no consolidados, en virtud de Real órden de 12 de octubre de 1816.*

El Exmo. Sr. director general en comision del Crédito público en cumplimiento de lo mandado por el Rey nuestro Señor en la citada Real orden y Reales decretos de 3 de abril y 5 de agosto de 1818 acordó amortizar 2470 vales Reales no consolidados de la creacion de setiembre en esta forma: 290 vales de á 400 pesos, 720 de á 200 y 1400 de á 100, cuyo valor asciende, segun el cargo que se ha hecho á la caja principal de dicho establecimiento, á 6.023,529 rs. y 14 mrs. de vn.; y en su consecuencia, habiéndolos pasado á la oficina general de Renovacion para su reconocimiento y examen, y no resultando reparo alguno, se estamparon en los expresados vales y en los libros en que se hallan sentados los sellos de cancelacion con las debidas formalidades: lo que se avisa al público, expresándose á continuacion los números de los cancelados para su inteligencia; advirtiendo que se conservan con solo el objeto de comprobarse las firmas de los endosos si en los tribunales de justicia se reclamasen por algun interesado, pero que de ningun modo tendrán ulterior circulacion.

*Nota.* No se continúan los números de los Vales amortizados y cancelados que se hallan en el suplemento indicado, por no corresponder á los estrechos límites de este periódico, y porque con el decreto que antecede se satisface la curiosidad del público, y se manifiesta al que le convenga donde hallará los números que puedan interesarle.

Dentro de tres dias saldrán para Tarragona y Gibraltar dos barcos viscaínos, el uno nombrado la Rosa, y el otro la Victoria, sus capitanes Manuel de Ibarra, y el otro Justo de Villavasso: el que tenga géneros para los indicados destinos, acuda á la plaza de Palacio donde hallarán dichos capitanes.

En el diario y carteles en que se anunció la Rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, sorteada en el Salon del Real Palacio el dia 14 del corriente se señaló la primera suerte con el número 10678, y debe leerse 10778.

Gaspar Mayer, habitante en la calle de Escudellers, núm. 19, ha trasladado su fabrica de lacre á la travesía de San Ramon, pasado el chocolatero, núm. 15, cuarto principal, donde se hallará un surtido de varios colores de 1.<sup>a</sup> calidad para cerrar pliegos y asegurar mejor sus propios intereses, como tambien de 2.<sup>a</sup> para cajones y botellas: dicho Mayer se hallará en su casa hasta las 11 de la mañana; pero para mas comodidad del público se venderá de su cuenta á todas horas en la repostería y confitería de Felipe Costa, en la mencionada calle de Escudellers, núm. 19: las personas que gusten aprovecharse de él, hallarán paquetes de barritas

de núm. 12 á cinco pesetas, y sueltas á dos reales cada una de todos colores.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Valencia, Tarragona y Vilanova en 7 dias, el patron Ramon Sans, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, de 23 $\frac{1}{2}$  toneladas, con arroz y cera á varios. = De Torreblanca en 4 dias, el patron Mannel Felip, valenciano, laud las Almas, de 12 $\frac{1}{2}$  toneladas, con algarrobas de su cuenta. = De Cullera y Tarragona en 4 dias, el patron Tomas Domine, valenciano, laud Santisima Trinidad, de 17 toneladas, con naranjas, vino y aceite á varios. = De Castellon y Tarragona en 4 dias, el patron Joaquin Trullenque, valenciano, laud Santisima Trinidad, de 23 toneladas, con algarrobas de su cuenta.

*Idem despachadas.*

Para Marsella el capitán Cornelio Nieryack, holandés, queche la Junne Collette, en lastre. = Para Valencia el patron Josef Antonio Miguel, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, en lastre. = Para Idem el patron Simon Campos, valenciano, laud Santa Cruz, en lastre. = Para Idem el patron Ramon Peiró, valenciano, laud Santo Cristo del Grao, en lastre. = Para Peñíscola el patron Gérols Teixidó, catalán, laud San Pablo, en lastre. = Para Tarragona el patron Angelo Bautista Pertuso, andaluz, jabeque la Concepcion, con parte de su mismo cargo.

*Dieta.* De 83 cuarteras de maíz de Castellon á 34 rs. 16 ds. la cuartera, en casa Lluch, sobre el Rech Condal: véndase por cuarteras, cortanes y medios cortanes, y durará hoy y mañana.

*Fiesta.* Mañana dia 19, en la iglesia del glorioso patriarca San Josef, se hará la acostumbrada mensual funcion en memoria y obsequio de la dichosa muerte del Santo, y con el fin de que la logren sus devotos feliz y preciosa mediante su singular proteccion: á las 8 de la mañana se cantará misa del Santo patriarca: á las 5 de la tarde la corona de sus dolores y gozos, y despues de ella predicará el M. R. P. Fr. Antonio Segarra, del Orden de PP. Predicadores. Los que confesados y comulgados asistan á esta devota funcion podrán ganar indulgencia plenaria, concedida por la Santidad de Pio VII. Se avisa al mismo tiempo á los esclavos del Santo Patriarca que el domingo segundo de cuaresma se expondrá su Divina Magestad á las 10 $\frac{1}{2}$  y se tendrán los acostumbrados mensuales egercicios, que corresponden como cuarto domingo de mes: que en todas las tardes de los de cuaresma estará preparada la mesa de las 3 á las 6, así para recoger las mensualidades de los hermanos, como para alistar y recibir á los fieles que desearan agregarse á tan devota corporacion, y ponerse con este titulo mas bajo la soberana proteccion de Jesus, de Maria y del mismo Patriarca Josef.

*Avisos.* Un farmacéutico aprobado ó con título desea encontrar colocacion en alguna botica dentro ó fuera de esta ciudad, ya sea por arrendamiento ó administracion: el sugeto que lo necesite se servirá conferirle para su razon é informe con el boticario que vive en la calle del Carmen D. Josef Bassas.

El sastre de los bajos del convento de la Trinidad, calle den Avinyó, informará de una señora que busca un señor para darle de comer y demas asistencia al precio que se convengan.

Se desea saber el paradero de las escrituras de Juan Just, escribano de Barcelona que fué en 1561: el sugeto que tenga noticia de ellas se servirá

darla al escribano Josef Clos y Trias en su estudio calle de los Templarios, núm. 2, cuarto bajo.

*Ventas.* En el almacén de vino de la plaza de la Lana, bajo la vuelta de la calle den Boqué, al lado de la taberna, se vende aceite de superior calidad á 5½ y á 5½ pesetas el cuartal; aguardiente de Reus anisado doble de superior calidad á 32 y 36 cuartos el porron; prueba de Holanda á 30 cuartos el porron; y anisado sencillo á 26 cuartos el porron.

El que quiera comprar un órgano de cinco registros flautado, octava, quincena, nasardo, en disetena y lleno, acuda al Torrente de Junqueras, núm. 31, en casa de Juan Font, organero que lo hallará de manifiesto.

*Retornos.* En la calle Condal, casa de Ignacio Bigorra, hay una galera de retorno para Madrid.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpiñán.

*Pérdidas.* En el baile de las casas de D. Antonio Nadal, se perdió el lunes por la noche una manilla de pelo con tanga de oro: quien la haya recogido se servirá entregarla en la calle de la Platería, casa del señor Vicente Mora, platero, quien enseñará la otra igual y lo gratificará.

Por diferentes parages de esta ciudad se perdieron dos agujas para el pecho: el que las haya encontrado se servirá entregarlas en la Barceloneta, calle de Santa Clara, casa de Francisco Puig, donde darán las señas y tres pesetas de gratificación.

El que haya hallado una hebilla de plata que se perdió en el baile de la tarde del día 15 del corriente, tenga la bondad de llevarla á la calle de Vallionzella, casa núm. 21, cuarto piso, que á mas de las gracias darán una competente gratificación.

El martes 15 del corriente á la última hora del baile de la Lonja se extravió de dentro la estancia del cobrador un baston caña guarnecido de plata: el que lo haya recogido ó sepa su paradero, se servirá avisarlo al escribiente de la rifa de la mesa del Borne Clemente Norta, quien dará las señas y dos pesetas de hallazgo.

El día 12 del corriente desde la calle den Mónach hasta el paseo de la Esplanada, se perdió una almendra de un pendiente guarnecido de puntas de diamantes con una piedra encarnada: el sugeto que la haya encontrado sírvase llevarla á dicha calle den Mónach, en la casa del cilindro, que enseñarán la otra igual y darán una competente gratificación.

Por la noche del 15 del corriente antes de entrar en el baile de las casas de D. Antonio Nadal, se perdió un pañuelo de percala encarnado, con flores sueltas y cenefa: cualquiera que lo haya encontrado lo entregará en la calle de la Porta Ferrisa, núm. 4, tercer piso.

El que haya encontrado una almendra de pendiente con un topacio rodeado de diamantes, que se perdió la noche del 15 del corriente en el baile de las casas de D. Antonio Nadal, se servirá llevarla á la calle den Roca, núm. 17, segundo piso, que se le gratificará.

Cualquiera persona que haya encontrado una almendra de esmeraldas y diamantes, que se perdió desde la casa de Pablo de las velas hasta la calle de San Roque de la Tapinería, se servirá entregarla en casa del señor Joaquin Jaquet, sastre, calle de los Algodoneros.

El que haya encontrado un guante de algodón blanco, que se perdió la noche del último día de Carnabal desde la Boria á la calle de Moncada pa-

sando por la den Boquer, tenga la bondad de entregarlo al escribiente de la rifa del Borne, quien enseñará el otro igual y dará una competente gratificación.

Cualquiera que haya encontrado un llavero de plata con unas tigas inglesas, y una llave pequeña, lo entregará en la calle den Roca, núm. 1, que se le gratificará.

El día 14 del corriente se perdió una bolsa negra con un flautin dentro: quien la haya encontrado se servirá entregarla en el horno de los Abaixadors, que se le gratificará.

*Hallazgos.* Quien haya perdido un pañuelo que se encontró días pasados desde el colegio de religiosos Trinitarios, hasta las Mínimas, acuda á casa del señor Jaime Fábregas, en la calle de los Tallers, que dando las señas lo entregarán.

Al sugeto que se le haya estraviado un guante de algodón rejado, acuda á la casa de Quintana, calle de la Boquería, esquina á la del Vidrio, que le manifestarán el sugeto que lo encontró.

Cualquiera que haya perdido un lazo de arracada, que se encontró el día de San Antonio Abad, podrá acudir á la calle de la Boquería, número 3, en la tienda que venden pan, que enseñando el otro igual se lo entregarán.

*Servientes.* De una muger castellana, de 37 años de edad, que sabe coser, planchar y cortar vestidos de hombre y de muger, y desea encontrar una casa de poca familia para servir, darán razon en la calle de Lancaster, casa número 18, al lado de un carpintero, tercer piso.

El colchonero que vive en la calle dels Boters, número 12, informará de una madre é hija que desean encontrar una casa de poca familia para servir en todos los quehaceres de ella, aunque sea para fuera de esta ciudad.

Una muger viuda, de 36 años de edad, desea encontrar una casa de poca familia para servir en todos los quehaceres de ella, y tiene varias personas de carácter que la abonarán: Jaime Llevat, que habita en el segundo piso, de la casa número 12, en la calle den Gatuellas, dará razon.

*Nodrizas.* De una ama de 29 años de edad, que tiene la leche de un mes y desea encontrar criatura para criar en casa de los padres, darán razon en casa de D. Juan Ametller, travesía de San Ramon, escalerilla al lado del boticario.

El señor Pablo Rigal, pintor, que vive en la calle llamada de la Riera del Pino, informará de una nodriza de 28 años de edad, que tiene la leche de tres semanas, y desea encontrar criatura para criar en su casa: tiene personas que abonarán su conducta.

El que necesite una ama que tiene la leche de un año, y busca criatura para criar en casa de los padres, podrá acudir en casa de D. Tomas Feliu, frente Sta. Mónica, que darán razon.

### CON REAL PRIVILEGIO.